Itauguá, 19 de Noviembre de 2020

DICTAMEN D.A.F H.N N° 28 /2020

Señor
ABG. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA OBTENCION DE LOS PRECIOS REFRENCIALES EN TENCION A LA RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PRECEDIMIENTOS DR CONTRATACIONES PUBLICADAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

La Dirección de Administración y Finanzas del Centro Médico Nacional-Hospital Nacional, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en estricto cumplimiento a la Ley N° 2051/03, emite el Dictamen de la metodología utilizada para la obtención de los Precios Referenciales, en atención al Art. 2 de la Resolución DNCP N° 1890 de fecha 7 de mayo de 2020, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y al criterio de Razonabilidad, se procede a realizar la confección del precio de referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como **"SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DEL EDIFICIO DEL HOSPITAL NACIONAL -AD REFERENDUM – PLURIANUAL"** , Rubro 240 -GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES.

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utilizan los parámetros previstos por los numerales4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020, de la siguiente manera:
Para la determinación del presupuesto referencial del llamado para la Licitación Pública Nacional Contratación del Servicio de Limpieza Integral del Edificio del Hospital Nacional – Ad Referéndum - Plurianual, se realiza un promedio de 2 (dos) presupuestos solicitados a potenciales oferentes.

Lic. Rossana Karina Cáceres Jiménez
Directora Administrativa
Centro Médico Nacional
Hospital Nacional

FORMULARIO N°4 – RES. S.G 59/20

ANALISISDE PRECIO REFERENCIAL

"LICITACION PUBLICA NACIONAL–SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DEL EDIFICIO DEL HOSPITAL NACIONAL -AD REFERENDUM – PLURIANUAL"

Conforme a la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio a ser aplicado en el llamado denominado **SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DEL EDIFICIO DEL HOSPITAL NACIONAL -AD REFERENDUM – PLURIANUAL**acuerdo a los siguientes parámetros:

1° Parámetro Utilizado: Solicitud de presupuestos a empresas

En fecha 24 de octubre de 2020, se ha solicitado presupuesto a potenciales oferentes, conforme proveedores adjudicados del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP , remitidas vía correo electrónico a cada empresa que forman parte integral del presente Dictamen (Anexo 1) , acorde a lo siguiente:

Empresa – NOTA – RENOVA S.A

Correo electrónico:adm.renova17@gmail.com

Empresa - NOTA –CEVIMA S.A

Correo electrónico: claudio@cevimapy.com

Empresa - NOTA - DECOGRAB de Edgar Garay

Correo electrónico:decograb.arte@yahoo.com

Empresa - NOTA - POTI S.A

Correo electrónico: noelia.balbuena@poti.com.py

A la fecha han remitido presupuesto**DECOGRAB de Edgar Garay,POTI S.A,** que se adjunta a la presente.

Lic. Rossana Karina Cáceres Jiménez
Directora Administrativa
Centro Médico Nacional
Hospital Nacional

Poti
Soluciones Integrales de Limpieza

Asunción, 09 de noviembre de 2020

Señora
Lic. Deniana Beaijo Fernández
Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 05
HOSPITAL NACIONAL
Presente

De nuestra mayor consideración;

Nos place dirigirnos a Usteles y a tan prestigiosa institución con el objeto de presentar nuestro presupuesto de trabajos de Limpieza.

Los servicios presupuestados incluyen productos de limpieza de calidad, más la tecnología de nuestras herramientas de trabajo, sumadas a la experiencia de más de 21 años de antigüedad de nuestra empresa, con múltiples clientes entre ellos hospitales públicos tales como el IPS y sus periferias, Hospital Policial Rigoberto Caballero, entre otros.

Además, la capacitación permanente de nuestro equipo de trabajo asegura el éxito de nuestro emprendimiento.

Considerando:

El monto mensual del servicio es de Gs. 561.000.000.- (quinientos sesenta y un millones) IVA incluido.

El presente presupuesto incluye personal afectado al servicio, insumos y maquinarias requeridos según EETT.

Lunes a Sábados				
	Frecuencia	Cantidad	Costo por persona	TOTAL
Turno Mañana	06:00 a 12:00	40	5.500,000	220.000.000.-
Turno Tarde	12:00 a 18:00	30	5.500.000	165.000.000.-
Turno Mixto	18:00 a 00:00	16	5.500.000	88.000.000.-
Turno Noche	00:00a 06:00	16	5.500.000	88.000.000.-
Domingos y Feriados				
Turno Mañana	06:00 a 12:00	20		
Turno Tarde	12:00 a 18:00	20		
Turno Mixto	18:00 a 00:00	20		
Turno Noche	00:00a 06:00	20		
Total de funcionarios a contratar 102			561.000.000	

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles con el mayor estima.

Noelia Ballinas
Dpto. Licitaciones y Contratos.

Lic. Rossana Karina Cáceres Jimenez
Directora Administrativa
Centro Médico Nacional
Hospital Nacional

Padre Cadozo 469 c/ España – Tel: 021 215061
e-mail: info@poti.com.py

DECOGRAP ®
Tecnología, Arte y Calidad
Chile 721 casi Luis Alberto de Herrera y Humaitá , General Díaz
Asunción, Departamento Central
Paraguay
595 21 442 013 - 451 363

Itauguá, 5 de noviembre de 2020

Lic. Dahiana Brajin Fernandez
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº38
Hospital Nacional
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con el objeto de presentar nuestro presupuesto de Servicio Integral de Limpieza.

El servicio presupuestado incluye los productos e insumos, maquinarias y la cantidad de recursos humanos solicitado.

Lunes a Sabados		
Frecuencia		Cantidad
Turno Mañana	06:00 a 12:00	40
Turno Tarde	12:00 a 18:00	30
Turno Mixto	18:00 a 00:00	16
Turno Noche	00:00a 06:00	16
Domingos y Feriados		
Turno Mañana	06:00 a 12:00	20
Turno Tarde	12:00 a 18:00	20
Turno Mixto	18:00 a 00:00	20
Turno Noche	00:00a 06:00	20
Total de Funcionarios a contratar : 102		

Presupuesto:
El monto mensual del Servicio, de acuerdo a lo solicitado es de guaranies 573.000.000.- (quinientos setenta y tres millones), IVA incluido.

Atentamente;

Edgar Manuel Dejesús Garay Giménez
C.I. Nº 4372523
DECOGRAP

Lic. Rossana Karina Cáceres Jiménez
Directora Administrativa
Centro Médico Nacional
Hospital Nacional

Observación

1° - Se utilizó dos Presupuestos, Resolución DNCP N° 1890/2020, ANEXO, Método para la Elaboración de Precios Referenciales.

En su Segundo Punto: Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzarla cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la detención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiadopara obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.-

De las cuatro (4) cotizaciones solicitadas únicamente fueron 2 empresas las que dieron respuesta al pedido de cotización empresa: DECOGRAB de Edgar Garay, y empresa: POTI S.A.
Para el cálculo del promedio referencial no se cuenta con otras opciones (1,2 y 3) mencionadas en la Resolución N° 1890/20. Esto se debe a que por las características de la especificaciones técnicas en cuanto a la cantidad de personas requeridas en el Horario y distribución correspondiente, insumos para la desinfección y el protocolo de limpieza exclusivo para el servicio de salud, no se ha verificado llamados adjudicados con las características similares al proceso planificado, razón por la cual no se puede utilizar los precios referenciales publicados en el Sistema de Información de Contrataciones públicas (SICP) ni llamados históricos de la convocante.

Por los motivos señalados, la Convocante no cuenta con 3 tres presupuestos como se solicita en la Normativa, siendo así la Convocante utiliza el promedio de los precios remitidos por la empresas mencionadas más arriba para establecer el Precio Referencial del Llamado.

Teniendo en cuenta la importancia del Servicio de Limpieza para el control de infecciones intrahospitalarias conforme a normas de bioseguridad teniendo en cuenta que el hospital es un centro de referencia, con servicios para los procedimientos médicos, de enfermería y de laboratorio, con una continua cobertura de 24 horas, con salas de internación, terapias intensivas (de adultos, pediátricas y neonatales) Urgencias (adultos y pediátricas) Quirófanos, salas de enfermerías, y para procedimientos médicos (ecografías, ecocardiografías, etc) además de los procedimientos en las áreas de Laboratorio, Banco de Sangre e Imágenes.

Conforme a los datos obtenidos de la comparación del 1°(presupuestos), parámetros utilizados procede a realizar el precio promedio, quedando el precio referencial según planilla siguiente:

Lic. Rossana Karina Cáceres Jiménez
Directora Administrativa
Centro Médico Nacional
Hospital Nacional

			PRESUPUESTOS REMITIDOS:	DECOGRAB	POTI	PROMEDIO PRECIO UNITARIO
ITEM	Código Catalogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	
1	76111501-001	Servicio de Limpieza del Edificio	Turno Mañana	5.617.647	5.500.000	5.558.824
			Turno Tarde	5.617.647	5.500.000	5.558.824
			Turno Mixto	5.617.647	5.500.000	5.558.824
			Turno Noche	5.617.647	5.500.000	5.558.824

Observación: Los precios puestos en los Llamados son referenciales, es decir al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo son los competidores (oferente) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones no solo del país sino también de la región.

Por lo tanto, con base a lo expuesto, esta Dirección concluye que el precio promedio establecido en el presente proceso, se adecua a lo establecido en el Art. 2° de la Resolución DNCP N° 1890/2020, por lo que corresponde elevar a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para sus efectos.

Es nuestro dictamen.

Lic. Rossana Cáceres, Directora
Dirección de Administración y Finanzas
Centro Médico Nacional - Hospital Nacional